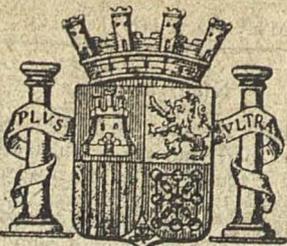


DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Año LI Número 164 Barcelona, 3 de julio de 1938 Tomo III Página 33

PARTE OFICIAL

ORDENES

SECRETARIA GENERAL

RECLUTAMIENTO

Núm. 12.072

Circular. Excmo. Sr.: Por haber cumplido los requisitos establecidos en la orden circular de 10 de noviembre último (D. O. núm. 272, pág. 242, columna tercera y página siguiente), se ha resuelto que los cincuenta y seis operarios que se citan en la relación que a continuación se inserta, que empieza con Miguel Vergés Bayo y termina con Salvador García Santonja, quedan movilizados en la industria de guerra en que prestan sus servicios, por ser en ella necesarios e insustituibles.

El C. R. I. M. núm. 16 hará las oportunas anotaciones en las documentaciones de los mencionados individuos.

Caso de que alguno de ellos hubiera de cesar en la industria de guerra a que está actualmente afecto, deberá efectuar su inmediata incorporación al C. R. I. M. indicado, para su destino a Cuerpo.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 12 de junio de 1938.

ZUGAZAGOITIA

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Centro de Reclutamiento, Instrucción y Movilización número 16

Reemplazo 1927

Miguel Vergés Bayo.
Bernabé Joven Basurte.
Angel Deirías Beneite.
Pedro Salvat Obón.
Fidel Peña Cevallos.
Angel Martín Marina.
Pedro Aspe Sagasta.
Manuel Guillaumont Silvestre.
Jacinto Pla Serra.

Reemplazo 1928

Pedro Santos Granados.
Sebastián Soler March.

Tomás Campoy Ruiz.
Juan Cirilo Soláns.
Luis Noguera Carbonell.
Ramón García Adern.
José Olivares Costea.

Reemplazo 1929

José Abellán Doménech.
Francisco Pallarols Roca.
Francisco Albá Barbará.
Miguel Jusmet García.
Jaime Gorris Tarrascón.
Francisco Jaumejuán Cervera.
Pedro Valls Callvell.
Vicente Sella Sánchez.
José Font Sol.
Juan Valor Descarrega.

Reemplazo 1930

Juan Segarra Besa.
Manuel Ulecia Bonastre.

Reemplazo 1931

Antonio García Adern.

Reemplazo 1932

Carlos Rovira Schilt.
Ramón Peix Prat.
Ramón Mari Samsó.

Reemplazo 1933

Francisco Poblet Parcerisas.
Eloy Martín Fernández.
Miguel Molíns Aloy.

Reemplazo 1934

Ramón Belloch Vicente.

Reemplazo 1935

Enrique Felio Tarrés.
Pedro Alsina Roca.
Agustín Muns Pujol.
Roberto Lema Hernández.
José Borrás Villuendas.
Valentín Guitart Pujol.

Reemplazo 1936

Ramón Morros Prat.
Juan Pujadas Mercadal.
Miguel Serra Molíns.
Pablo Anell Aguilar.
Jesús Diestre Jaime.
José Planas Gamundí.

Reemplazo 1940

Gaspar Rais Soriano.
Manuel Masdeu Camino.
Prudencio Llonch Llonch.
José Isern Colom.
Ramón Teixidó Sabaté.

Reemplazo 1941

Juan Adell Calvo.
Juan Torres Mercadal.
Salvador García Santonja.

Barcelona, 12 de junio de 1938.—
Zugazagoitia.

Núm. 12.073

Circular. Excmo. Sr.: Por haber cumplido los requisitos establecidos en la orden circular de 10 de noviembre último (D. O. núm. 272, pág. 242, columna tercera y página siguiente), se ha resuelto que los nueve individuos que se citan en la relación que a continuación se inserta, que empieza con Fermín Sacristán Urquijo y termina con Andrés Barbero Solano, quedan movilizados en la industria de guerra en que prestan sus servicios, por ser en ella necesarios e insustituibles.

El C. R. I. M. núm. 6 hará las oportunas anotaciones en las documentaciones de los mencionados individuos.

Caso de que alguno de ellos hubiera de cesar en la industria de guerra a que está actualmente afecto, deberá efectuar su inmediata incorporación al C. R. I. M. indicado, para su destino a Cuerpo.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 26 de junio de 1938.

ZUGAZAGOITIA

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Centro de Reclutamiento, Instrucción y Movilización número 6

Reemplazo 1927

Fermín Sacristán Urquijo.
Timoteo Hernández Calvo.
José Pinto Chacopino.

Reemplazo 1928

Narciso Caballero García.
José Martínez Jiménez.
Vicente Monterde Alarcón.
Juan Sevilla Bernal.
Jesús Campo Guillén.

Reemplazo 1929

Andrés Barbero Solano.
Barcelona, 26 de junio de 1938.—
Zugazagoitia.

Núm. 12.074

Circular. Excmo. Sr.: Por haber cumplido los requisitos establecidos en la orden circular de 10 de noviembre último (D. O. núm. 272, pág. 242, columna tercera y página siguiente), se ha resuelto que Agustín Barberá Tortosa, del reemplazo de 1936, y José Ferrats Moliner, del de 1938, queden movilizados en la industria de guerra en que prestan sus servicios, por ser en ella necesarios e insustituibles.

El C. R. I. M. núm. 16 hará las oportunas anotaciones en las documentaciones de los mencionados individuos.

Caso de que alguno de ellos hubiera de cesar en la industria de guerra a que está actualmente afecto, deberá efectuar su inmediata incorporación al C. R. I. M. indicado, para su destino a Cuerpo.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 27 de junio de 1938.

ZUGAZAGOITIA

Señor...

Núm. 12.075

Circular. Excmo. Sr.: Por haber cumplido los requisitos establecidos en la orden circular de 10 de noviembre último (D. O. núm. 272, pág. 242, columna tercera y página siguiente), se ha resuelto que los cuatro individuos que se citan en la relación que a continuación se inserta, que empieza con Francisco Poggio Mesarana y termina con Alberto Ruiz Laurín, queden movilizados en la industria de guerra en que prestan sus servicios, por ser en ella necesarios e insustituibles.

El C. R. I. M. núm. 1 hará las oportunas anotaciones en las documentaciones de los mencionados individuos.

Caso de que alguno de ellos hubiera de cesar en la industria de guerra a que está actualmente afecto, deberá efectuar su inmediata incorporación al C. R. I. M. indicado, para su destino a Cuerpo.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 28 de junio de 1938.

ZUGAZAGOITIA

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

Centro de Reclutamiento, Instrucción y Movilización número 1

Reemplazo 1925

Francisco Poggio Mesarana.
Antonio Ara Blesa.

Reemplazo 1926

Joaquín Bertet Capafóns.
Alberto Ruiz Laurín.

Barcelona, 28 de junio de 1938.—
Zugazagoitia.

Núm. 12.076

Circular. Excmo. Sr.: Por haber cumplido los requisitos establecidos en la orden circular de 10 de noviembre último (D. O. núm. 272, pág. 243, columna tercera y página siguiente), se ha resuelto que los cinco individuos que se indican en la relación que a continuación se inserta, que empieza con José Armangue Nadal y termina con Delfín Mallorquí Salip, queden movilizados en la industria de guerra en que prestan sus servicios, por ser en ella necesarios e insustituibles.

El C. R. I. M. núm. 16 hará las oportunas anotaciones en las documentaciones de los mencionados individuos.

Caso de que alguno de ellos hubiera de cesar en la industria de guerra a que está actualmente afecto, deberá efectuar su inmediata incorporación al C. R. I. M. indicado, para su destino a Cuerpo.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 28 de junio de 1938.

ZUGAZAGOITIA

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

Centro de Reclutamiento, Instrucción y Movilización número 16

Reemplazo 1933

José Armangue Nadal.

Reemplazo 1934

Primo Llobet Culella.
José Solanas Pons.

Reemplazo 1935

Juan Rubinat Morera.

Reemplazo 1936

Delfín Mallorquí Salip.

Barcelona, 28 de junio de 1938.—
Zugazagoitia.

Núm. 12.077

Circular. Excmo. Sr.: Por haber cumplido los requisitos establecidos en la orden circular de 10 de noviembre último (D. O. núm. 272, pág. 242, columna tercera y página siguiente), se ha resuelto que los tres individuos que se citan en la relación que a continuación se inserta, que empieza con Jorge Matéu Font y termina con Narciso Blanch Casanovas, queden movilizados en la industria de guerra en que prestan sus servicios, por ser en ella necesarios e insustituibles.

El C. R. I. M. núm. 16 hará las oportunas anotaciones en las documentaciones de los mencionados individuos.

Caso de que alguno de ellos hubiera de cesar en la industria de guerra a que está actualmente afecto, deberá efectuar su inmediata incorporación al C. R. I. M. indicado, para su destino a Cuerpo.

Lo comunico a V. E. para su co-

nocimiento y cumplimiento. Barcelona, 29 de junio de 1938.

ZUGAZAGOITIA

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

Centro de Reclutamiento, Instrucción y Movilización número 16

Reemplazo 1930

Jorge Matéu Font.

Reemplazo 1935

Juan Marchante Juncá.

Reemplazo 1936

Narciso Blanch Casanova.

Barcelona, 29 de junio de 1938.—
Zugazagoitia.

EJERCITO DE TIERRA

SECCION DE PERSONAL

ASCENSOS

Núm. 12.078

Circular. Excmo. Sr.: Por necesidades del servicio, y en uso de las atribuciones que me están conferidas, he resuelto conceder el empleo de capitán de INTENDENCIA, con antigüedad de primero de marzo de 1937 y efectos administrativos de primero de abril siguiente, al teniente de dicho Cuerpo D. Francisco Marín Bonilla, que disfruta en su empleo la antigüedad de primero de octubre de 1936; debiendo colocarse en su escala entre los capitanes D. Asterio López López y D. Lorenzo Castellanos Sánchez.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 29 de junio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 12.079

Circular. Excmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por el jefe del cuarto Batallón Especial de T. A. para cubrir vacantes de sargento, he resuelto aprobarla y promover a dicho empleo del CUERPO DE TREN a los siete cabos que figuran en la siguiente relación, que empieza con D. Acle Andréu Andújar y termina con D. Felipe Llamas Blázquez, los cuales disfrutaban la antigüedad de primero del corriente mes y efectos administrativos a partir de la misma fecha, quedando destinados en dicho Batallón.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 28 de junio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

D. Acle Andréu Andújar.
D. Luis Chorro Cremadas.
D. Miguel Vélez Mata.

D. Pablo Blasco Gómez.
D. Arturo Perelló Vila.
D. Julián Delicado Maya.
D. Felipe Llamas Blázquez.
Barcelona, 28 de junio de 1938.—
A. Córdón.

Núm. 12.080

Circular. Excmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por el jefe del tercer batallón Especial de Transporte, para cubrir vacantes de sargento, he resuelto aprobarla y promover a dicho empleo, del CUERPO DE TREN, a los cabos que figura en en la siguiente relación, que empieza con D. Alberto Durán Arbizu y termina con D. Emilio Añón Muñoz, los cuales disfrutarán la antigüedad de primero del corriente y efectos administrativos a partir de la misma fecha, quedando destinados en el citado batallón.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 28 de junio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

D. Alberto Durán Arbizu.
D. Antonio Estévez Vázquez.
D. Vicente Zurriaga Oliver.
D. José Latorre Catalá.
D. José Bosch Carcavilla.
D. Miguel Bas Tomás.
D. Emilio Añón Muñoz.
Barcelona, 28 de junio de 1938.—
A. Córdón.

Núm. 12.081

Circular. Excmo. Sr.: Vistas las propuestas formuladas para cubrir vacantes en el empleo de sargento de INTENDENCIA y el favorable informe emitido por el Gabinete de Informacinó y Control, he resuelto aprobarlas y confirmar en dicho empleo a los comprendidos en las mismas, que a continuación se relacionan, por haber sido considerados aptos para ello, señalándoles la antigüedad de primero del presente mes, con efectos administrativos de primero de julio próximo y quedando destinados en las mismas Unidades en que actualmente se encuentran, hasta que se les adjudique nuevo destino.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 27 de junio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

D. Angel Alados Pardo.
D. Angel Arroyo Bernal.
D. Angel Carrascosa Expósito.
D. Antonio Caminero Caminero.
D. Juan Collado Cruz.
D. Julián María Herrero.
D. Gustavo Larrea Jiménez.
Barcelona, 27 de junio de 1938.—
A. Córdón.

BAJAS

Núm. 12.082

Circular. Excmo. Sr.: Ingresados en el Instituto de Carabineros, para ser utilizados en el mando de Unidades de Choque de dichas Fuerzas, en virtud de órdenes circulares del Ministerio de Hacienda que se indican, el jefe y oficiales de INFANTERÍA comprendidos en la siguiente relación, que principia con D. Antonio Blasco Blasco y termina con D. Mauro Soler Tena, he resuelto causen baja en el Arma a que pertenecen, por fin del mes que se menciona.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 27 de junio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

Mayor

D. Antonio Blasco Blasco, ingresado por circular de 8 de abril de 1937 (D. O. núm. 90), causa baja en el Arma de Infantería por fin de dicho mes y año.

Capitanes

D. Joaquín Rubio Castell, ingresado por circular de 8 de abril de 1937 (D. O. núm. 90), causa baja en el Arma de Infantería por fin de dicho mes y año.

D. Miguel Martí Gay, ingresado por circular de 15 de abril de 1937 (D. O. núm. 95), causa baja en el Arma de Infantería por fin de dicho mes y año.

D. Emilio de la Rubia Alcalde, ingresado por circular de 23 de febrero de 1937 (D. O. núm. 53), causa baja en el Arma de Infantería por fin de dicho mes y año.

D. Rafael Zaragoza Morata, ingresado por circular de 6 de abril de 1937 (D. O. núm. 88), causa baja en el Arma de Infantería por fin de dicho mes y año.

Tenientes

D. Luis Díaz Castilla, ingresado por circular de 6 de marzo de 1937 (D. O. núm. 69), causa baja en el Arma de Infantería por fin de dicho mes y año.

D. Mauro Soler Tena, ingresado por circular de 6 de abril de 1937 (D. O. núm. 88), causa baja en el Arma de Infantería por fin de dicho mes y año.

Barcelona, 27 de junio de 1938.—
A. Córdón.

Núm. 12.083

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que la relación inserta a continuación de la orden circular núm. 5.036 de 24 de marzo último (D. O. núm. 76, página 943, columna primera), dando de baja en el Ejército a los jefes y oficiales de INFANTERÍA comprendidos en la misma, quede sin efecto

por lo que se refiere al teniente en campaña, procedente de la Escuela Popular de Guerra núm. 6, D. Jesús Aldaz Galdeano, volviendo al Arma de procedencia en el puesto que ocupaba antes de disponerse la citada baja.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 29 de junio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 12.084

Circular. Excmo. Sr.: Constituido definitivamente el Cuerpo de Intendencia de Aviación por el personal que figura escalafonado a continuación de la orden circular núm. 10.508, de 7 del presente mes (D. O. núm. 145) y teniendo en cuenta cuanto en dicha disposición se expresa, he resuelto que los jefes y oficiales de INTENDENCIA que figuran en la siguiente relación, que principia con el coronel don Martín Sanz Blanco y termina con el teniente de Complemento D. Carlos Naudin Alemany, causen baja en el Cuerpo a que pertenecen, por figurar incluidos en el escalafón del Cuerpo anteriormente citado.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 14 de junio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

Coronel

D. Martín Sanz Blanco.

Tenientes coroneles

D. José María Labrador Santos.
D. Carlos Shelly Echaluce.
D. Pedro Gascón Briega.
D. Miguel Llopis Florit.

Mayores

D. Gerardo Rovira Maestre.
D. José Dávila Paradinas.
D. Arturo Majada Bascuñana.
D. Augusto Aguilar Crespo.
D. Enrique Ayuso Ayuso.
D. Pío Sanz Neira.
D. Juan Montalbán Ramos.
D. Fernando Cid de la Llave.
D. Domingo Salvoch Gárate.

Capitanes

D. Angel Calvo Lobo.
D. Antonio Castro Samaniego.
D. Victoriano Blasco del Viló.

Teniente de Complemento

D. Carlos Naudin Alemany.
Barcelona, 14 de junio de 1938.—
A. Córdón.

DESTINOS

Núm. 12.085

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el personal de INTENDENCIA

yo
Ejé
D
serv
1937
(cor
D
ta
de
D
pres
ro
D
pres
yo
D
pres
zo
D
pres
brer
D
pres
de
D
de
de
firm
D
pres
de
D
pres
de
D
ta
1937
D
pre
de
I
que
feb
I
pre
tier
I
pre
yo
I
que
ma
I
ta
tier
tua
I
ta
yo
ant
I
pre
yo
I
ta
1937
cit
I
pre
ab

que a continuación se relaciona pase a cubrir los destinos que se indican. Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 28 de junio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Coronel D. Ernesto Ripollés Amo, de a las órdenes del Comandante del Ejército del Centro, a las órdenes del General Comandante del Grupo de Ejércitos de la Zona Central.

Otro, D. Juan Rodríguez de Quirós, de Inspector Administrativo de Hospitales Militares y Establecimientos Sanitarios, a las órdenes del Comandante del Ejército del Este.

Otro, D. Jacobo Boza Montoto, ascendido, de la Intendencia de la Comandancia Militar de Madrid, a primer Jefe de la misma.

Otro, D. Luis Ruiz Sánchez, ascendido, de Jefe Administrativo de los Hospitales de Ciudad Real, al mismo cometido.

Teniente coronel D. Julio López Avalos, del Ejército del Centro, a las órdenes del Comandante del mismo.

Mayor D. Rafael Arcas Gil, del Ejército del Este, al mismo.

Otro, D. Fructuoso Salvach Gárate, ascendido, de "Al servicio del Arma de Aviación", a la misma situación.

Otro, D. Luis Estévez Tolezano, ascendido, del Ejército del Centro, al mismo.

Otro, D. José Colina de Blas, ascendido, de la Jefatura de Sanidad Militar, a la misma.

Otro, D. Pedro Sánchez González, ascendido, de a las órdenes del Comandante Militar de Madrid, a igual cometido como pagador de Obras y Fortificaciones.

Otro, D. Rafael López-Mora, Villagas, ascendido, de la Jefatura de los Servicios de Intendencia de la Zona del Interior, a la Dirección de los Servicios de Intendencia del Grupo de Ejércitos de la Zona Central.

Otro, D. Antonio Fernández Arjona, ascendido, del Parque de Intendencia de Valencia, a la Jefatura Administrativa Comarcal de Albacete.

Otro, del C. A. I. don Ramón Botello León, ascendido, del Depósito de Intendencia de Madrid, al mismo.

Barcelona, 28 de junio de 1938.—
A. Córdón.

Núm. 12.086

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que los veinte jefes y oficiales de Infantería de MILICIAS que figuran en la siguiente relación, que empieza con el teniente coronel D. José del Barrio Navarra y termina con el teniente D. Andrés Santaacruz de la Casa, pase a cubrir los destinos que se indican, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su co-

nocimiento y cumplimiento. Barcelona, 29 de junio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Tenientes coroneles

D. José del Barrio Navarra, a las órdenes del Comandante del Ejército del Este.

D. Nilamón Toral Azcona, a las órdenes del Comandante del Ejército de Levante.

Mayores

D. Alfonso Pérez Mielgo, a las órdenes del Comandante del Ejército del Centro.

D. Manuel López Cabañas, id. id.

D. Juan Manuel Oliva Gumiel, idem idem.

D. Rodolfo Bosch Pearson, a las órdenes del Comandante del Ejército del Ebro.

D. Manuel Bizoso Esteban, a las órdenes del Comandante del Ejército del Centro.

D. Gregorio Herreros del Olmo idem idem.

D. Luis Carballo Huerta, a las órdenes del Comandante del Grupo de Ejércitos de la Zona Centro-Sur.

D. Juan Andrés Vivo del Toro, idem idem.

D. Alejandro García Arrieta, id. id.

D. Rafael Gutiérrez Caro, id. id.

D. Santiago Titto Buades, id. id.

D. Artemio Precioso Ugarte, id. id.

D. Pablo Careaga Odriozola, a las órdenes del Comandante del Ejército del Este.

D. Antonio Muñoz Lizcano, a las órdenes del Comandante del Ejército del Este.

D. Miguel Arcas Moreda, a las órdenes del Comandante del Ejército de Levante.

D. Manuel Sánchez Estrada, id. id.

Capitán

D. José Antonio Company Rodríguez, a las órdenes del Comandante del Ejército del Centro.

Teniente

D. Andrés Santaacruz de la Casa, a las órdenes del Comandante del Ejército del Centro.

Barcelona, 29 de junio de 1938.—
A. Córdón.

Núm. 12.087

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien dejar sin efecto el destino al Cuadro Eventual del Ejército de Andalucía, del mayor de INFANTERIA profesional, don José Cirac Laiglesia, adjudicado por orden circular núm. 10.799 de 14 del actual (D. O. núm. 149), quedando confirmado en el de igual denominación del Ejército de Levante.

Lo comunico a V. E. para su co-

nocimiento y cumplimiento. Barcelona, 28 de junio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 12.088

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que le mayor de INFANTERIA de Milicias D. Aquilino Noyal González, de en expectación de destino en Barcelona, pase destinado al Cuadro Eventual del Ejército del Ebro, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 29 de junio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 12.089

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el mayor de INFANTERIA de Milicias D. Antonio Barber Buira, de la Sección de Información del Estado Mayor del Ejército de Tierra, pase destinado al Cuadro Eventual del Ejército del Este, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 29 de junio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 12.090

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que la circular núm. 11.406, de 21 del actual (D. O. núm. 156), se entienda rectificada en el sentido de que el mayor de MILICIAS destinado a las órdenes del Comandante del Grupo de Ejércitos de la zona catalana, es don Arturo Díaz Marquina y no D. Valeriano Marquina, como en aquella se hacía constar.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 29 de junio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 12.091

Circular. Excmo. Sr.: He restuelto que el mayor de INTENDENCIA, ascendido, D. Emilio Prada Blasco, de la Jefatura de los Servicios de Intendencia del Ejército de Tierra, pase destinado a la Pagaduría Especial de la Jefatura de Fuerzas y Servicios blindados de la zona Centro-Sur.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 30 de junio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 12.092

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que la orden circular número 9.950, de 5 del actual (D. O. número 139), por la que se destinó al Cuadro Eventual del Ejército del Este al capitán de MILICIAS de Ingenieros D. Carlos Sandor Esquerlin, se entienda rectificada por lo que se refiere al empleo de capitán, ya que por orden circular número 8.428 de 16 del pasado mayo (D. O. núm. 118), fué ascendido el interesado al empleo de mayor.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 28 de junio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 12.093

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el mayor de MILICIAS de Ingenieros D. Sigfredo Sánchez Bonet, pase destinado a las órdenes del Comandante del Ejército del Centro, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 29 de junio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 12.094

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto dejar sin efecto el destino al Cuadro Eventual del Ejército de Levante, del capitán de INFANTERIA profesional D. Luis Márquez Caparrós, adjudicado por orden circular núm. 10.014 de 6 del pasado junio (D. O. núm. 140), quedando confirmado en la Agrupación Sur de Defensa de Costas y Unidad en que actualmente presta sus servicios.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 1 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 12.095

Circular. Excmo. Sr.: A propuesta del General Jefe del Estado Mayor del Ejército de Tierra, he resuelto que el capitán de INFANTERIA profesional D. Blas Baldellón Aitemir, pase destinado a las órdenes del Comandante del Ejército del Ebro.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 1 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 12.096

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el capitán en campaña del Arma de INGENIEROS don

Emilio Manzanà Escrich, que ha terminado el curso de capacitación para capitanes en campaña dispuesto por orden circular de 11 de febrero último (DIARIO OFICIAL núm. 38, pág. 450, columna segunda), pase destinado al Cuadro Eventual del Ejército de Levante, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 1 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 12.097

Circular. Excmo. Sr.: A propuesta del General Jefe de Estado Mayor del Ejército de Tierra, he resuelto que el teniente de INFANTERIA en campaña, afecto al Estado Mayor en campaña don José Laorden Monserrat, pase destinado a las órdenes del Comandante del Ejército de Levante.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 1 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 12.098

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el teniente de INGENIEROS D. Jesús Casado Pérez, del Cuadro Eventual del Ejército de Levante, pase destinado al Grupo de Transmisiones de Instrucción núm. 1, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 1 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 12.099

Circular. Excmo. Sr.: Destinado como médico a la 31 Brigada Mixta, por orden circular núm. 10.567, de 8 de junio actual (D. O. núm. 146), el suboficial de Complemento de INFANTERIA D. Darwin Cabeza Ferrer y no siendo el interesado licenciado en Medicina y Cirugía, he resuelto quede rectificada la mencionada disposición en el sentido de que su destino es al Cuadro Eventual del Ejército del Ebro, para prestar sus servicios en calidad de odontólogo, de cuyo título está en posesión, quedando subsistentes los demás extremos que aparecen en aquella orden circular.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 29 de junio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 12.100

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el personal de INFANTERIA que a continuación se expresa, procedente de las Unidades que también se indican, pasen destinados al Cuadro Eventual del Ejército del Ebro, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 30 de junio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA
Sargentos de Infantería

D. José Orcajada Reverte, de la sexta Brigada Mixta.

D. José Dubán García, de la 14 división.

Sargentos en campaña de Infantería

D. Manuel Iglesias Alconada, del Cuadro Eventual del Ejército de Levante.

D. Enrique Ferraté Borrell, de la 64 Brigada Mixta.

Barcelona, 30 de junio de 1938.—Antonio Córdón.

Núm. 12.101

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el sargento de Complemento de ARTILERIA D. Francisco Espinar Garzolini, del C. O. P. A. núm. 2, pase a prestar sus servicios en concepto de agregado a la Subsecretaría de Armamento, en las condiciones que determina la circular de 5 de julio de 1937 (D. O. núm. 169, pág. 117).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 1 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 12.102

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el sargento de Complemento de INGENIEROS D. Antonio López Cerón, del Cuadro Eventual del Ejército de Levante, pase destinado al Batallón de Obras y Fortificación número 41, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 1 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 12.103

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el sargento de Complemento de INGENIEROS don Francisco Jesús González del Corral y Souza, del Cuadro Eventual del Ejército de Extremadura, pase destinado al del Ejército del Centro, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 1 de julio de 1938.

cimiento y cumplimiento. Barcelona, 1 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 12.104

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el auxiliar administrativo del CUERPO AUXILIAR SUBALTERNO DEL EJERCITO y el maestro herrador-forjador militar provisional que a continuación se relacionan, pasen a servir los destinos que se indican, efectuando su incorporación con toda urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 1 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Auxiliar administrativo, asimilado a teniente, D. Manuel Dacosta Juan, de esta Subsecretaría, al Hospital de Ontenete, cesando en la comisión de a las órdenes del director de los Servicios de Intendencia del Ejército de Levante.

Maestro herrador-forjador militar provisional D. Pompeyo Prat Casamitjana, del Cuadro Eventual del Ejército de Maniobra, al regimiento de Caballería número 2.

Barcelona, 1 de julio de 1938.—Antonio Córdón.

DISPONIBLES

Núm. 12.105

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el mayor de INTENDENCIA, ascendido, D. Enrique Fernández Santos, pase a situación de disponible gubernativo con residencia en esta capital.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 29 de junio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 12.106

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el sargento de Complemento de ARTILLERIA D. Francisco Jerez García, del C. O. P. A. número 1, pase a la situación de disponible gubernativo en Madrid, como comprendido en la regla primera de la circular núm. 7.037, de 25 de abril último (DIARIO OFICIAL núm. 101).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 1 julio 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

EMPLEOS PROVISIONALES

Núm. 12.107

Circular. Excmo. Sr.: De conformidad con lo preceptuado en la orden circular de 23 de octubre de 1936 (DIARIO OFICIAL número 221, pág. 206, columna segunda), ampliado en la de 19 de junio de 1937 (D. O. núm. 149, pág. 601, columna segunda), he tenido a bien conceder el empleo de aspirante provisional de la Sección Auxiliar facultativa del Cuerpo de Sanidad Militar, por el tiempo de duración de la campaña, a los practicantes civiles que figuran en la siguiente relación, pasando a cubrir los destinos que en la misma se les asigna, a los que se incorporarán con toda urgencia. Surte efectos administrativos esta disposición a partir de la revista de Comisario del presente mes.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 26 de junio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

RELACION QUE SE CITA

D. Arturo Laplana Pintre, con residencia en Madrid, Atocha número 61, a las órdenes del director de los Servicios Sanitarios del Ejército del Centro.

D. Doroteo Matéos García, con residencia en Chillón (Cáceres), a las órdenes del director de los Servicios Sanitarios del Ejército de Extremadura.

D. Jesús Urbán Abad, con residencia en Valdepeñas (Ciudad Real), a igual destino que el anterior.

D. José Aznar Pérez, con residencia en Puig (Valencia), calle del Capitán Galán, núm. 6, a las órdenes del jefe de la Segunda Demarcación Sanitaria (Valencia).

D. Manuel Cañas Enguñados, con residencia en Valencia, calle de Salamanca, núm. 28, a igual destino que el anterior.

D. Antonio Castellón Benito, con residencia en Valencia, calle Sanchis Bergón, núm. 7, ídem.

D. Tomás Llorca Lloret, con residencia en Villajoyosa (Alicante), ídem.

D. Mario Mairena Sanz, con residencia en Jalance (Valencia), ídem.

D. Francisco de P. Bárbara Colom, con residencia en Barcelona, calle de Córcega, número 333, a las órdenes del Inspector General de Sanidad del Ejército.

D. Pascual García Gimeno, con residencia en Barcelona, calle Muntaner, número 184, principal, segunda, ídem.

D. José María Suñol Aguadé, con residencia en Barcelona, calle de Gerona, núm. 86, principal, ídem.

D. Eusebio Rodríguez Ministral, con residencia en Barcelona, calle Provenza, núm. 371, primero, tercera, ídem.

D. José Plandiura Boget, con residencia en Barcelona, calle Cortes, núm. 480, cuarto, derecha, ídem.

Barcelona, 26 de junio de 1938.—Antonio Córdón.

OBREROS EMPLEADOS EN ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR

Núm. 12.108

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que la orden circular núm. 6.323, de fecha 14 de abril último (D. O. núm. 92), concediendo la estabilidad en sus destinos y empleos al personal que presta servicio en Establecimientos de Sanidad Militar, se entienda rectificada por lo que respecta al empleado del Laboratorio y Parque Central de Farmacia Militar de Madrid D. Manuel López Menéndez, en el sentido siguiente: Su sueldo anual inicial es el de 3.500 pesetas, más 1.750 por llevar veintinueve años, un mes y veinticuatro días de servicios, acumulados hasta el primero de septiembre último.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 20 de junio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

RECOMPENSAS

Núm. 12.109

Circular. Excmo. Sr.: Vistas las propuestas formuladas a favor de los cabos de CABALLERIA D. Pedro Tárraga Alcaraz, D. José Gallego González y don Baltasar García Pérez, con destino en la Escuela de Aplicación del Arma, he resuelto conceder a los interesados el ascenso a sargento, como premio a su distinguido comportamiento en diversas operaciones de guerra durante la actual campaña, asignándoles en su nueva categoría la antigüedad de 22 de abril último, según lo dispuesto en la norma octava transitoria de las aprobadas por orden circular núm. 7.002, de 24 de abril citado (D. O. núm. 101), quedando cancelados con esta recompensa todos los méritos contraídos hasta la indicada fecha de 22 de abril primeramente citado.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 30 de junio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 12.110

Circular. Excmo. Sr.: Vistas las propuestas formuladas a favor de los tenientes de INTENDENCIA D. José Colmenero López, D. Pedro Vegue Vara y D. Roque Royó Torrebadell, los dos primeros de la Escala de Milicias y el último en campaña, procedente de la mencionada Escala, he resuelto conceder a los interesados el empleo de capitán, como premio a su distinguido comportamiento en operaciones de guerra durante la actual campaña, asignándoles en su nueva categoría la antigüedad de 22 de abril último, según dispone la norma octava transitoria de las dictadas en la orden circular núm. 7.002, de 24 de abril citado (D. O. núm. 101), quedando cancelados con esta recompensa todos los méritos contraídos hasta la indicada fecha de 22 de abril.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 30 de junio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 12.111

Circular. Excmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por el inspector general de Intendencia, he resuelto conceder la Medalla del Deber al teniente de INTENDENCIA en campaña D. Vicente Migueláñez Gil, como premio a su distinguida actuación en operaciones de guerra y llenar, además, las condiciones determinadas en la norma sexta de la orden circular número 7.002, de 24 de abril último (DIARIO OFICIAL núm. 101), que determina las recompensas que podrán otorgarse durante la actual campaña.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 30 de junio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 12.112

Circular. Excmo. Sr.: De conformidad con lo solicitado, este Ministerio ha resuelto conceder la Medalla de Sufrimientos por la Patria (honorífica) al mayor de CABALLERIA don Pedro Sánchez Méndez, jefe del Depósito de Remonta núm. 5, y al de INFANTERIA (Milicias) D. José Rodríguez Somoza, de la Comandancia Militar de Figueras, por haber resultado heridos en acción de guerra y llenar, además, las condiciones determinadas en la norma 13, apartado a), de las dictadas por orden circular núm. 7.002, de 24 de abril último (D. O. núm. 101).

Lo comunico a V. E. para su co-

nocimiento y cumplimiento. Barcelona, 29 de junio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

REEMPLAZO

Núm. 12.113

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto aprobar el pase a la situación de reemplazo provisional por herido a los cuarenta y seis oficiales y sargentos, procedentes de Milicias, que figuran en la siguiente relación, que empieza con D. Jesús Zamorano Herranz y termina con D. Gregorio Solas Hurtado, con residencia en los sitios que se indican, a partir de la fecha que a cada uno se señala; todo ello conforme dispone la regla sexta de la orden circular de 14 de febrero de 1937 (D. O. núm. 41, pág. 499, columna primera), y quedando sometidos a la norma segunda de la de 28 de abril del mismo año (D. O. núm. 111, página 283, columna tercera).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 28 de junio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Capitán de Infantería en campaña D. Jesús Zamorano Herranz, con residencia en Madrid, a partir del 10 de junio de 1938.

Otro, D. Luis Sierra Fernández, con residencia en Madrid, a partir del 20 de abril de 1938.

Otro, D. Vicente Tormo Aliaga, con residencia en Onteniente (Valencia), a partir del 17 de abril de 1938.

Capitán D. Antonio Tejeiro Vázquez, con residencia en Barcelona, a partir del 21 de abril de 1938.

Otro, D. Antonio Recaséns Blavia, con residencia en Barcelona, a partir del 24 de mayo de 1938.

Otro, D. Gil Badallo Casado, con residencia en Barcelona, a partir del 28 de mayo de 1938.

Otro, D. Manuel Cerro Palomo, con residencia en Barcelona, a partir del 11 de junio de 1938.

Otro, D. Miguel Comitre Urbano, con residencia en Barcelona, a partir del 23 de mayo de 1938.

Otro, D. Manuel Segura Díaz-Guerra, con residencia en Barcelona, a partir del 3 de junio de 1938.

Otro, D. José Camelle Méndez, con residencia en Alicante, a partir del 12 de mayo de 1938.

Teniente de Infantería en campaña D. Emilio Sáez González, con residencia en Madrid, a partir del 22 de abril de 1938.

Otro, D. Aurelio Fernández Gonzalo, con residencia en Madrid, a partir del 27 de mayo de 1938.

Teniente de Ingenieros en campaña D. Juan Félix Niño Cid, con residencia en Madrid, a partir del 15 de mayo de 1938.

Teniente D. Esteban Busto Bueno, con residencia en Valencia, a partir del 13 de agosto de 1937.

Otro, D. Juan Avellana Jovell, con residencia en Callosa del Segura (Alicante), a partir del 9 de junio de 1938.

Otro, D. Pedro Vandellos Blanc, con residencia en Barcelona, a partir del 19 de febrero de 1938.

Otro, D. Pedro Vera Corral, con residencia en Chillón (Ciudad Real), a partir del 12 de diciembre de 1937.

Otro, D. José Hernández Rodríguez, con residencia en Barcelona, a partir del 28 de mayo de 1938.

Otro, D. Ricardo Molina Soriano, con residencia en Barcelona, a partir del 9 de mayo de 1938.

Otro, D. Aniano Arenas González, con residencia en Barcelona, a partir del 7 de junio de 1938.

Otro, D. Felipe Colorado Carretero, con residencia en Madrid, a partir del 11 de noviembre de 1937.

Otro, D. Manuel Cuadrado Cerezo, con residencia en Villanueva de Córdoba, a partir del 17 de junio de 1937.

Otro, D. Higinio Vivas Cabano, con residencia en Madrid, a partir del 22 de febrero de 1938.

Teniente D. Francisco Megías Márquez, con residencia en Onteniente (Valencia), a partir del 25 de febrero de 1938.

Otro, D. Ricardo Cruz Marín, con residencia en Jaén, a partir del 28 de mayo de 1938.

Otro, D. Alejandro Ansón Sánchez, con residencia en Caravaca (Murcia), a partir del 19 de marzo de 1938.

Sargento de Infantería en campaña D. Tomás Pérez Rodrigo, con residencia en Madrid, a partir del 6 de marzo de 1937.

Otro, D. Alfonso Macías Díez, con residencia en Madrid, a partir del 10 de mayo de 1938.

Sargento del Cuerpo de Tren en campaña D. Felipe Mialdea Polo, con residencia en Villatobas (Toledo), a partir del 9 de junio de 1938.

Sargento D. Antonio Torquemada Manteque, con residencia en Barcelona, a partir del 9 de mayo de 1938.

Otro, D. Felipe Trapero Luque, con residencia en Madrid, a partir del 30 de junio de 1937.

Otro, D. Pedro Serrano Sinues, con residencia en Barcelona, a partir del 10 de agosto de 1937.

Otro, D. Lorenzo Guzmán Martín, con residencia en Alicante, a partir del 22 de agosto de 1937.

Otro, D. Alejandro Gil Lozano, con residencia en Madrid, a partir del 22 de abril de 1938.

Otro, D. Mariano Conesa Ferrer, con residencia en Torá (Lérida), a partir del 22 de marzo de 1938.

Otro, D. Salvador Dávila Benito, con residencia en Madrid, a partir del 28 de abril de 1938.

yo d
Ejér
D.
servi
1937,
(conf
D.
ta se
de 10
D.
prest
ro d
D.
prest
yo d
D.
prest
zo d
D.
prest
brece
D.
prest
de r
D.
de V
de e
firm
D.
prest
de r
D.
prest
de r
D.
ta s
1937
D.
pres
de r
D.
que
febr
D.
pres
tiem
D.
pres
yo
D.
que
mar
D.
ta s
tien
tual
D.
ta s
yo
D.
pre
yo
D.
ta
193
cito
I
pre
abr

Otro, D. Gregorio Serrano Muñoz, con residencia en Saelices (Cuenca), a partir del 16 de febrero de 1938.

Otro, D. Luciano Sánchez Martín, a partir del 11 de junio de 1937, con residencia en Madrid.

Otro, D. Mariano González Nieto, con residencia en Alicante, a partir del 11 de agosto de 1937.

Otro, D. José Alvarez Martín, con residencia en Fonela de Guadix (Granada), a partir del 30 de mayo de 1938.

Otro, D. Ceferino Carralón Fernández, con residencia en Madrid, a partir del 11 de mayo de 1938.

Otro, D. Pablo Ferreiro González, con residencia en Madrid, a partir del 22 de agosto de 1937.

Otro, D. Antonio Molina Avila, con residencia en Jaén, a partir del 28 de mayo de 1938.

Otro, D. Antonio Bioque Moya, con residencia en Madrid, a partir del 21 de abril de 1938.

Otro, D. Manuel Aplicencia Obeso, con residencia en Barcelona, a partir del 14 de julio de 1937.

Otro, D. Gregorio Solas Hurtado, con residencia en Madrid, a partir del 28 de febrero de 1938.

Barcelona, 28 de junio de 1938.—
A. CORDÓN.

Núm. 12.114

Circular. Excmo. Sr.: A propuesta del Comandante militar de Cataluña, he resuelto que el teniente de INFANTERIA en campaña D. Manuel Molina Martínez pase a la situación de reemplazo por herido, a partir del día 9 de mayo último y con residencia en esta plaza, por hallarse comprendido en el artículo 48 de las Instrucciones aprobadas por orden circular de 5 de junio de 1905 (C. L. número 101).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 29 de junio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 12.115

Circular. Excmo. Sr.: Aprobando lo propuesto por el Comandante militar de Madrid, he resuelto que el teniente de INFANTERIA en campaña D. Francisco Huesca Giner, del Cuadro Eventual del Ejército de Levante, pase a la situación de reemplazo por herido, a partir del día 3 del actual y con residencia en Valencia, como comprendido en el artículo 48 de las Instrucciones aprobadas por orden circular de 5 de junio de 1905 (C. L. núm. 101).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 29 de junio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 12.116

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el sargento de INFANTERIA en campaña, procedente de Milicias, don Jesús Pérez Peláez, en situación de reemplazo por herido en Madrid, según orden circular núm. 7.462, de 28 de abril último (D. O. núm. 106), siga en la misma situación en Alicante.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 28 de junio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

SUELDOS, HABERES Y GRATIFICACIONES

Núm. 12.117

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que la orden circular núm. 7.695, de 27 de abril último (D. O. núm. 109), surta efectos administrativos a partir de primero de dicho mes por lo que respecta al médico civil D. Joaquín Grande Fernández-Bazán, destinado por la misma disposición al Hospital Militar de Madrid núm. 20, con la asimilación de capitán médico, exclusivamente para el percibo de haberes y en tanto dure su cometido.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 21 de junio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 12.118

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el médico civil D. Emilio Arbunies Juste cause baja en el Hospital Militar base de la Agrupación Quirúrgica de Barcelona, al que fué destinado por orden circular de 25 de enero último (D. O. núm. 23, página 268, columna segunda), con la asimilación de capitán médico, exclusivamente para el percibo de haberes y durante el tiempo que prestase sus servicios.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 26 de junio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

MARINA

SECCION DE PERSONAL

CUERPO DE RADIOTELEGRAFISTAS

Núm. 12.119

Excmo. Sr.: Como consecuencia de revisión iniciada al efecto, y en analogía con lo resuelto para otros de la

misma índole, este Ministerio ha resuelto promover al empleo de cabo de segunda radiotelegrafista, con antigüedad de 8 de octubre de 1936, al marinero de dicha especialidad Manuel Alfonso Vázquez, en el bien entendido que este ascenso implica la obligación por parte del interesado de servir como tal cabo radio una campaña de tres años a partir de la fecha cuya antigüedad se le señala.

Barcelona, 1 de julio de 1938.

P. D.,
ALFONSO JÁTIVA

Señores...

Núm. 12.120

Dada cuenta de expediente incoado al efecto, y de conformidad con el informe emitido por la Sección de Personal, este Ministerio ha resuelto promover al empleo de auxiliar alumno naval, con antigüedad de 23 de septiembre del pasado año, al cabo de mar Dionisio Ardid Vera, como comprendido en el punto primero de la orden ministerial de 14 de mayo último (D. O. núm. 116).

Barcelona, 30 de junio de 1938.

P. D.,
ALFONSO JÁTIVA

Señores...

SECCION DE MAQUINAS

FOGONEROS

Núm. 12.121

Este Ministerio, de conformidad con lo informado por la Sección de Máquinas y Asesoría Jurídica, ha dispuesto no procede ascender a auxiliar alumno de Máquinas al cabo de fogoneros Sebastián Heredia Hernández, el cual continuará en el servicio como tal cabo de fogoneros por el tiempo que le falta hasta cumplir los veinte años de servicio que para disfrutar pensión exige el vigente Reglamento de Clases Pasivas, por períodos de un año, previos los correspondientes reconocimientos facultativos y con sujeción a lo dispuesto en el artículo 42 del vigente Reglamento de fogoneros, quedando rectificadas con arreglo a este artículo la orden ministerial de 29 de septiembre de 1936 (D. O. núm. 204), que le concedió el reintegro en la Armada en campaña condicional por un año.

Barcelona, 1 de julio de 1938.

P. D.,
ALFONSO JÁTIVA

Señores...